MUNICIPALIDAD DE BELEN

JUNTOS POR EL PROGRESO DE BELÉN
La más Bella y Antigua del Norte
La Ciudad del Trópico
Administración *Víctor Ramón Sanabria Oporto*
Telefax: (0331) 212 010 – E-mail: munibelen@gmail.com

ADENDA Nº 01/2019. Fecha: 18-06-2019.

A los Oferentes: La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Belén, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia, procede a realizar las siguientes aclaraciones en los datos del llamado en curso" Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2019 "Provisión de Almuerzo Escolar" para las diferentes Instituciones Escolares Públicas del Distrito de Belén, con ID. **N° 360.651.-**

IMPORTE DEL LLAMADO ES G. 267.397.500

DONDE DICE:

1. CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS.

Si dos o más ofertas empataren en precio al momento de ubicarlas de menor a mayor, se procederá a desempatar aplicando los criterios, en el siguiente orden:

a) Por la cantidad de empleados inscriptos en IPS. Para el caso de empate se requerirá la presentación de la Declaración jurada de Salarios de los últimos seis (6) meses anteriores al acto de apertura, que el empleador utilizo para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el SIPE.
b) Por la mayor cantidad de contratos para la provisión de alimentos

DEBE DECIR:

Si dos o más ofertas empataren en precio al momento de ubicarlas de menor a mayor, se procederá a desempatar aplicando los criterios, en el siguiente orden:

a) Por la cantidad de empleados inscriptos en IPS.
b) Por la mayor cantidad de contratos por provisión de alimentos

DONDE DICE:
Fecha tope de Consulta: 22 junio de 2019

DEBE DECIR:
Fecha tope de Consulta: 21 junio de 2019

MUNICIPALIDAD DE BELEN – U.O.C. – Unidad Operativa de Contrataciones

Prof. Vicente Velázquez
Responsable de la UOC